DIARIO CATOLICO.

ANO III.

librerías del reino.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, peseta 75 céntimos: tres meses, 4'50.-En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.-Pago ADELANTADO.

se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales}

SANTANDER

Sábado 18 de Abril de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.-Rebaja proporcionada al número de inserciones.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-

{{ tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico

NÚM. 674.

IMPORTANTE.

CAMERANA SASTEE A.

11 -- San Francisco - 11

Se acaban de recibir las novedades para al presente estacion. Se confeccionan trajes á la medida desde 9 duros, confeccionados desde 8. 15-6

Boletin Religioso

Santo de hoy-San Eleuterio, obispo y martir.

Nació San Eleuterio en la ciudad de Roma. Ancia, su madre, procuro educarle en las verdaderas é inefables de la fé ortodoxa, inculcando en su alma los preceptos de la religion cristiana. Pasada la puericia se fué con Dinamio obispo de Ecasa, y le ordenó de sacerdote. Creciendo en virtudes y talento fué elegido obispo, aunque no consta de donde; pero segun la mayor parte de los escritores, fué de Aquileya, por peticion de los iltricos.

Cuando Eleuterio caminaba á su silla, acompanado de romanos é eliricos fué preso conducido al emperador Adriano, que habia pasado de Oriente á Roma, el cual convino cómo siendo descendiente de la ilustre rama de senadores romanos profesaba una secta que tenia por Dios á un hombre crucificado. Viendo que el Santo despreciaba sus ofertas, mandó ponerle en unas parrillas hecho áscuas y arrojarle á un horno encendi. do; pero como triunfase Eleuterio, ordenó que se le amarrase á las colas de cuatro caballos indómitos, y se le descuartizase. Salió el santo victorloso, y no pudiendo Adriano sufrir por más tiempo el invencible valor de aquel santo héroe, mandó meterle en un cuero de buey con un áspid y un perro, y echarle al mar, en siglo segundo de la era Cristiana.

SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entregarán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

	Reales
Suma anterior	349
D. Sabino L. de la Banda	2
Eduardo María Bustamante	4
Aureliano de la Gándara, Pbro.	20
Simon Gomez, Presbítero	20
D. Teresa Acebo	10
D. Antonio Ruiz.	4
Lucio Balmaseda	8
Antonio Bustamante	4
Camilo Balmaseda	4

	D. Teresa Balmaseda	4
	D. Benito Bárcena	1
	D. Petra Torre	1
	D. Manuel Gordon, Presbitero	2
	D. Cármen Inastrilla	1
	Luisa de la Torre	1
	D. Tomás Lopez Gonzalez. D. Benita Revuelta Campos	1
	Angela Lopez	1
	Pilar Lopez	1
	Ramona Gonzalez Carrera	20
	D. Baldomero Torres	2
	D. Paula de la Riva	1
	Emilia Lopez	1
	D. Jose Balbuena	1
	D. Paula Martinez	1
	D. José García	1
	D. Aurora Balbuena	1
Ī	Antonia Gandarillas. D. Manuel Puertas	1
ı	D. Polonia Puertas	1
	D. Andrés Colongues.	1
-	D. Gerónima Gutierrez.	1
-		
1		Service 1

Total..... 472 Nota. D. Juliana Ortiz Mendivll aparece en la lista de ayer con 6 reales debiendo ser 4 reales, por cuya razon resultan 349 de la suma de ayer en vez de los 351 que figuraban. (Sigue abierta la suscricion.)

Santander 18 de Abril de 1885.

LA MONARQUIA Y LA LIBERTAD.

Ello es un hecho en estos tiempos locos por la libertad. Para reducir los hombres á la más dura servidumbre y hacerles besar ciegos las mismas cadenas de su esclavitud ¿cuántas veces se ha llevado á sus oidos con embeleso la voz dulce de libertad? Voz que hiere el ánimo con peligrosa ilusion. Aún allá dijo Tácito (anali 16): ut imperium evertant, libertatem proferunt. Si la nocion de este atributo el más esencial, y tambien el más precioso y el más grande de la criatura racional, fuese ménos vaga, y ménos indeterminada, ¡cuántos males hubiera evitado al género humano! El hombre ama la libertad como porcion esencial de su sér. Pero este amor será siempre tan ordenado que no pase á ser intrépido y criminal?

Hablando con propiedad, dijeron los romanos (Tácito), que la libertad es en gene-

ral la facultad de obrar ó de no obrar: la facultad de hacer todo lo que se quiere; la libertad de escoger esto ó aquello en el momento de la deliberacion, como no lo impidan la fuerza ó la ley.

? D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Y así es: en una sociedad donde hay leyes, no puede consistir la libertad en satisfacer sin freno el antojo y provocacion de las pasiones; ni en obrar con perjuicio del órden; ni con desprecio de los principios de la razon; porque esta libertad seria licencia desordenada, suma flaqueza y verdadera esclavitud. El avaro, el ambicioso y el hombre que toma el desórden por libertad, no goza de bien tan puro y verdadero, al contrario es bien miserable; porque si la razon no guía las acciones, nos falta el discernimiento y la eleccion de lo honesto y de lo más útil que es la grandeza de la libertad. Es necesario destruir como un error popular la opinion descabellada, de que el hombre no es libre bajo las leyes.

Los hombres, separados ya por su primer error de la sociedad original é inocente, y perdida la luz de la justicia y gracia de su creacion, no solo tienen necesidad de socorros interiores que animen su flaqueza, y guíen sus obras, sino tambien de una fuerza exterior que los limíte y enfrene: la hallan en la autoridad pública, legítima, que no es un yugo que oprime los derechos del albedrío, sino una luz que conduce, ó un socorro que proteje á hombres que viven en sociedad. No puede por lo tanto pensarse que padece nuestra libertad únicamente porque las leyes fijan los movimientos del corazon para que no se desarregle.

El establecimiento de la sociedad civil y de la fuerza pública fué necesario para asegurar la observancia recíproca de las reglas de la justicia, y preservar así nuestra libertad de las violencias del vecino y del opresor particular (1). Las leyes establecidas para precaver los delitos, ó castigarlos, ¿no dejan toda la libertad á la virtud?

De aquí el que la Constitucion apetecida es aquella que, contraponiendo más obstáculos á la injusticia, favorece más el goce pú-

(1) Nisi rectores civitatum essent, feriorem feris viveremus vitam, non morden tes tantum, sed et vorantes alios alii. (San Juan Crisóstomo.)

blico de la libertad. El amor mismo que el hombre tiene á los derechos de su existencia y libertad, le precisan á ponerlos en manos de una fuerza más poderosa que la de los particulares, que los defienda, los conserve é impida las vejaciones del abuso ó el sacrificio de otra mano violenta que turbará su reposo (1). La libertad en la extension que algunos espíritus superficiales quieren darla con un aparato suntuoso de palabras, y con temerarias declaraciones, es una quimera, cuyos bienes ideales no pueden realizarse, ni contentar las esperanzas humanas sin perjuicio de la virtud.

De estos principios generales, admitidos por la sana razon, dedúcese el conocimiento particular de la libertad de los diversos pueblos. De admirar es que los hombres se hayan dejado conmover con tanta ligereza á vista de la libertad decantada de los pueblos de la antigüedad, que fueron ciertamente más indóciles que libres, y más esclavos que felices. La alta opinion de las repúblicas griegas y romanas, que ha pasado de siglo en siglo, y de generacion en generacion, nos ha llegado á seducir de modo que nos parecen portentosos sus gobiernos, y estimable sobre el oro la libertad de sus ciudadanos.

Para deducir cuál de los gobiernos favorece más la libertad, compárense las edades y los hombres.

LIBERTAD DE LOS GRIEGOS.

La suma felicidad del Estado entre los griegos era la libertad (V. Tucides y Jose. fo Histor. antig.) La miraban como su herencia, como patrimonio querido de sus padres y como una grandeza singular que los distinguia de los asiáticos y de los otros pueblos de la tierra.

Un estado libre, en su opinion, es aquel que depende de la ley, cuya autoridad refrena todas las demás por leyes ciertas y sagradas, sin dejar arbitrio á los dominadores para desviarse un paso del órden. Hermoso es el plan si los hombres hubiesen siempre seguido la impresion de la ley natural, si hubieran abrazado concordes la unidad de un mismo culto, y si el conocimiento de sus intereses se hubiese siempre

(1) Tolle tribunalia, et omnen de vita tranquillitatem abstuleris. Id. á los romanos.

derivado de las máximas de la razon; porque entonces sus obras serian efectos de la virtud.

Ahora bien; no gozando siempre los hombres en el ánimo aquel momento tranquilo en que se deja oir la recta razon, son poco capaces de ejecutar un sistema que los libre de todas las sugestiones de la humanidad. Como por otra parte la ley es una regla muda que no puede explicar todas las circunstancias y casos particulares, su interpretacion seria siempre arbitraria; cada uno la aceptaria del lado que le favoreciese, y buscando la libertad degeneraria el Estado en una dura servidumbre. No hay duda: es necesario un poder público, que sea intérprete vivo de la intencion de la ley.

Además, los hombres no deben considerarse en una abstraccion metafísica como lo han hecho los posibilistas de acá, sino tales como son en sí mismos, todo lo cual nos dá la clave para comprender la libertad helénica. Atentos los griegos meramente al cuidado de unas repúblicas que eran tan pequeñas, estrechadas y contenidas por terrenos, que no se extendian fuera de los muros de las ciudades, temian que la revolucion más mínima del gobierno ó de la guerra, podria contrariar sus miras en órden á gobernarse, fijos sus ojos en la despótica y viciosa monarquía pérsica, y por lo cual crefanla incapaz de sostener la libertad del pueblo.

Considerados los griegos bajo su aspecto interno, veíaseles envanecidos con la propia opinion; y persuadiéndose que eran más virtuosos, más sábios y más valientes que el resto del universo, abrazaban la muerte antes de dejarse dominar de los reyes que tenian por bárbaros y déspotas, como realmente lo fueran los persas.

Estas máximas las ponderaban con artificio, las hacian resonar en los oidos de los pueblos para que mirasen con horror á otras naciones que la suya. Tal es el orígen de las absurdas opiniones de los griegos acerca de la libertad.

Empero, lo cierto es que desde que quisieron gobernarse por sí mismos, desde que formaron casi tantas repúblicas como ciudades, y desde que se dispusieron virtuosamente á los grandes hechos á que estaban destinados, empezó á contarse la época feliz de su libertad; entonces fueron verdaderamente libres, y por consiguiente héroes. Mas, ¿qué principios fundaron en libertad? ¿Acaso la violacion de las leyes, la profanacion del culto, la impiedad del delito?

No; estos principalmente, aprendan, aprendan los republicanos de España, eran el aprecio á la pobreza, el olvido de los intereses y del descanso; el deseo de gloria, el amor á la pátria, y cuantas virtudes dictan la moderacion y la probidad, tan necesarias y tan posibles en sus repúblicas encerradas en el recinto de una pequeña demarcacion. Mas luego que la licencia y

la ambicion empezaron á enfiaquecer los ánimos, y que la falsa Persia cuidó de esparcir entre aquellas repúblicas su oro, manifestóse la discordia en el seno de la Grecia, faltó vigor á sus almas, y en menos de dos siglos cayeron con dureza en agena dominacion.

Acaso las repúblicas modernas, que tanto igualan y ponderan su libertad, como la posibilista en España, la estrechan á leyes tan rigurosas? ¡Habrá republicano que quiera vivir desnudo, pobre, y ensayándo. se continuamente en luchar con el hombre y la inclemencia por ofrecer á la pátria el sacrificio de su persona? (1)

¡Oh Lacedemonia! su moderacion nos asombra; pero los siglos del lujo y delicadeza ¿tendrán valor para gloriarse en imitarla?

El Ermitaño.

Pisto político

Dice El Globo.

"Comentando la noticia dada por El Estandarte de haber dejado el general Terreros olvidada en Madrid la cartera que contenia su nombramiento de capitan general de Filipinas, las instrucciones del gobierno, etc., etc., y haberla reclamado á mitad de viaje, dice El Diario Es. pañol:

"¡Cuánto ganaria el país contribuyente si se dejase olvidada en su casa, ó en cualquier otra parte, su cartera el ministro de Hacienda!"

¿Para qué? ¿para que se la encontrara otro conservador y siguiese realizando los planes del senor Cos-Gayon?

Lo que hay que dejar en su casa olvidado, no es la cartera del ministro.

Sino todo el partido conservador."

Haga V. un poco más lato el olvido, compadre, y el país se lo agradecerá.

Porque lo que debe dejarse olvidado para siempre, despues de ser arrojado al carro de la basura, es el liberalismo que empieza en el pacto sinalagmático y acaba en la Union Católica.

Mientras no suceda esto habrá Cos-Gayones, Camachos y demás comparsa de hacendistas que han dejado á España sin hacienda, sin crédito y sin vergüenza.

Dice El Diario Español que el señor rinistro de Fomento presentará al Senado su proyecto de instruccion primaria, pero más bien para que se conozca su pensamiento, porque no tiene gran empeño en que sea aprobado en esta legislatura.

¿Pues para cuándo lo deja?

¿Espera el Sr. Pidal ser ministro todavía en otra legislatura?

Pues me parece que lo espera en vano el excelso católico asturiano.

No debe ser de la opinion del Sr. Pidal su compañero el Sr. Silvela, quien, segun asegura La Union, aspira á que su proyecto de Código penal sea ley en la actual legislatura.

Esto es siguiera práctico; pero esperar á otro año, solo se le ocurre á un mestizo.

(1) Dígalo entre nosotros el ayuntamiento republicano de Barcelona, donde se propuso votar para el alcalde popular (N. G.) la cantidad de 30.000 reales para gastos de coche y representacion: testigo casi el que suscribe.

Y además de práctico está en carácter, tratandose de un gobierno liberal; porque este, como todos, más se cuida de castigar que de instruir.

w Un telegrama edificante:

"Lindres 14. - Ayer al pasar por delante de la casa de la ciudad de Dublin el coche que conducía á los príncipes de Gales, el alcalde dió tres vivas al diputado radical Parnell."

Si esto llega á suceder en Madrid no queda un madrileño sin visitar la cárcel despues de probar sobre sus espaldas el temple de los sables policiacos.

Los periódicos de Berlin se ufanan porque muchos soberanos de Europa han felicitado á Bismarck con motivo de su 70.º aniversario.

Y añaden esos periódicos que los soberanos que no han felicitado al príncipe de Bismarck, en el dia de sus cumpleaños, son la reina Victoria y los reyes de Dinamarca, Portugal y España.

La Epoca, al dar esta noticia, la echa á perder con el siguiente comentario:

"No debe esto extrañarse: en los que son monarcas de naciones que no pueden llamarse de primer órden, ese acto parecería una adulacion por más que se profese sincera admiracion á las cualidades del eminente hombre de Estado aleman. 29

La dueña quintañona no sabe lo que se dice. ¿De dónde saca ella que Inglaterra es

nacion de segundo órden? Y en cuanto á Portugal claro es que siendo un colonia inglesa, no habia de hacer lo contrario que la metrópoli, y por lo que respecta á Dinamarca nadie ignora que no de-

be estar para felicitaciones un monarca que

está preparando el baul. En cuanto à España.....

Tambien dice La Epoca que no tendria inconveniente si se le obligara á ello, en revelar que las causas de la suspension del ayuntamiento, no han sido políticas sino de órden administrativo, y graves, y muy graves.

Lo creo pero ya verán Vds. como ningun concejal va á parar á la cárcel.

Si se tratase de un ayuntamiento de aldea ya seria otra cosa.

Una noticia de Puerto-Rico.

«En su visita á Ponce, que duró siete dias, fué obsequiado el general Dabán, gobernador de la isla, con numerosos festejos, entre los cuales citan los periódicos que recibimos ayer, un simulacro de incendio en las casas consistoriales,"

Canastos con los puerto-riqueños. Solo á ellos podria ocurrirseles imitar

á la Communne de París en presencia de la primera autoridad.

Seria de ver un simulacro de aquella especie en Madrid incendiando el Congreso.

Y á propósito del Congreso.

A un periódico ministerial no le parece bien la costumbre de no entrar en la órden del dia sin que preceda un dilavio de preguntas.

Pues á buena hora se acuerda de la enfermedad el liberal colega.

Y despues de todo el diluvio de preguntas es lo menos malo que tiene la sistema parlamentaria; lo peor es el diluvio de leyes contra el cual no hay arca de salvacion.

Las preguntas entretienen á lo ménos, y hacen reir muchas veces á los espectadores, y de igual manera que los diálogos de coma.

Y si alguien creyese que yo trato con to. das estas cosas de desacreditar lo que ya no puede estar más desacreditado, oigamos unos sustanciosos párrafos tomados de un libro que acaba de publicar el señor Azcára. te catedrático de la Universidad libre de Ma.

Dice así D. Gumersindo en estilo mondo y lindo:

"Pero donde, el régimen parlamentario es una farsa, el ejercicio de la llamada régia preroga. tiva se convierte en una especie de acertijo, cuya solucion depende del azar, de las circuns. tancias ó del grado de inteligencia, preocupacio. nes y sentimientos personales del monarca....

...... ¿Qué valen los votos de confianza cuando proceden de quienes, llamándose representantes del pueblo, lo son verdaderamente del gobierno á quien la otorgan? ¿Qué significan las mayorías compactas cuando se mantienen unidas por vir. tud de los favores, los halagos y las intrigas de los ministros? ¿Cómo conocer la opinion del país si se ponen mordazas á la prensa, se lanza fuera de la ley á unos partidos ó se cohibe la accion de otros, y se veda la celebracion de reuniones públicas?

ui Y cómo, finalmente, fiar la solucion del conflicto á los comicios, si saben anticipadamen. te, y con exactitud matemática, que su respues. ta ha de ser la que convenga á los ministros, y en especial al de Gobernacion?

"Por eso en los países que tienen la desgracia de hallarse en este caso, es de ver los sofismas y argucias á que apelan los corifeos de los partidos para demostrar que, con arreglo á los principios parlamentarios, corresponde el poder al suyo."

De todo esto se desprende, lo diremos en pocas palabras, que la sistema parlamentaria es una merienda de negros devorando blancos vivos, asados, en salsa y fritos. Sobre todo fritos.

Hombre-frito es el plato más abundante en España.

Con mucho gusto leemos en la Revista Popular lo siguiente:

«El Exemo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Búrgos ha tenido la dignacion de recomendar muy expresivamente en su Boletin oficial la obrita El Apostolado Seglar en los siguientes términos:

"Con gusto insertamos á continuacion el prospecto en que se anuncia una obra de reconocido mérito y de suma necesidad en las actuales circunstancias, como que su publicacion ha venido á llenar un vacío que se sentia mucho tiempo há. Y como el nombre del ilustrado autor es ventajosamente conocido de todos nuestros lectores, y por otra parte, todo cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio de la referida obra apareceria pálido ante la simple lectura del prospecto, nos concretamos á insertar este."

Despues de lo cual dice la excelente Revista del eminente escritor Sr. Sardá y Salvany:

"Agradecemos al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzo. bispo su autorizadísima y oficial recomendacion y llamamos sobre ella la atencion del Sr. Rubió y Ors, advirtiéndole que en tal opúsculo está contenido todo aquel capítulo que á dicho señor y 2 sus amigos (de mesticería) pareció tan lleno de perversas doctrinas."

Y nosotros recomendamos la lectura de la autorizada recomendacion de la obrita El

Apostolado Seglar á La Union y demás sanguijuelas mestizo-conservadoras. Y si atrevido juzgan el anuncio, que se quejen al Nuncio. A quien suelen pedir, llorando á mares,

que remedie sus cuitas y pesares.

La llegada de los Prelados.

En el tren-correo de ayer, llegaron á esta ciudad el Exmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Búrgos, v el Ilmo. Sr. Obispo de Palencia.

Acompañaban á los reverendísimos Prelados, en el departamento que ocupaban, varios señores sacerdotes, de los que conocimos al señor canónigo de esta Santa Catedral D. Rafael Rey Vazquez y al secretario del Sr. Obispo de esta diócesis D. Eduardo Barrios.

Apenas descendió del coche el Sr. Arzobispo de Búrgos, abrazó cariñosamente al Prelado de esta diócesis, cruzándose igual saludo fraternal entre este y el Sr. Obispo de Palencia.

El Ilmo. Sr. Sanchez de Castro presentó al metropolitano la comision del Ilmo. Cabildo de esta santa iglesia, presidida por el Sr. Dean; la del ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Vial, y la de la Diputacion, á cuyo frente iba el señor Pedraja, haciendo luego lo mismo con algunos particulares, entre los que vimos á los senores Corral, senador por Palencia, y D. J. Manuel Mazarrasa, primo del Sr. Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo, y que será su padrino en la consagracion que se verlficará en el dia de mañana.

Gran número de sacerdotes y una multitud de particulares rodearon al Sr. Arzobispo de Búrgos, disputándose la honra de besar el pastoral enillo, y dándole marcadas muestras del cariño y respeto que profesan al antiguo canónigo de esta santa iglesia y Rector del Seminario conciliar de Corban.

Desde la estacion se dirigieron los ilustres viajeros á la catedral, en la que fueron recibidos por el cabildo en traje de coro y entre los armonio. sos acordes del órgano.

Despues de hacer oracion en el presbiterio los señores Prelados mercharon al palacio episcopal, en el que se hospeda el reverendísimo Arzobispo de Búrgos.

El de Palencia honra la casa del canónigo don

Rafael Rey Vazquez.

Sean bien venidos los ilustres Prelados de Búrgos y de Palencia, á los que saludamos con respetuoso y filial cariño.

A la funcion que celebrará mañana á las cin. co de la tarde en la iglesia de Consolacion, los caballeros de la Vela, asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo de Búrgos, quien probablemente dirigirá la palabra á los Congregantes y demás fieles que asistan á tan solemne acto.

En los dias 25, 26 y 27 del actual, habrá féria de ganado vacuno en Iruz y Villasevil, y de ganado de cerda en Pesués.

A un mismo tiempo hemos tenido noticia de la convalecencia. en que ya afortunadamente ha entrado, y de la grave enfermedad que ha afligido á la jóven y virtuosísima hermana de nuestro querido amigo é ilustrado colaborador, D. Constantino Garran.

Reciba tan excelente familia nuestra sincera enhorabuena por la dulce satisfaccion que al presente experimenta.

Se encuentran en Valladolid nuestros buenos amigos los señores Vizconde de Alcira y don

José Nocedal, hijo menor del ilustre delegado del gran partido tradicionalista. El producto líquido de los petitorios estableci-

dos durante la Semana Santa en favor de los establecimientos de beneficencia, ascendió á 1.132 pesetas y 25 céntimos.

La funcion que debia celebrar mañana la Congregacion de San José, no se celebrará hasta el 26, por celebrarse en esto dia dia el patrocinio del glorioso Patriarca.

Por la mañana á las diez habrá misa con exposicion de S. D. M. y sermon, y por la tarde el ejercicio de costumbre.

Los Concejales de turno para la visita de inspeccion de los establecimientos de Beneficencia y Escuelas públicas son los señores don Nicolás Ezcurra y don Manuel Leita, respectivamente.

Se ha habierto una suscricion por las pescaderas de esta ciudad con el objeto de aliviar la situacion de la infeliz operaria que dias pasados se fracturó una pierna en la caida que se produjo á bordo de un vapor surto en este puerto.

Reemplazo de 1885.

Estado del resultado de las operaciones de dicho reemplazo verificadas hasta el dia de ayer: Ingresados definitivamente en Caja ... 639 Idem condicionalmente en id..... Idem con recurso pendiente en id.... Redimidos..... 141

M.E.C.D. 2017

Ingresados en otras provincias..... Voluntarios en el ejército...... En academias militares..... Total..... 953 Reclutas disponibles ingresados en Caja: En concepto de inútiles..... Idem por cortos de talla para activo.. Idem por excepciones legales..... Idem por escedente de cupo para activo..... 274 Idem por redimidos...... 146 Total..... 896

Ha sido nombrado jefe de administracion civil, D. Manuel Estéban Espinosa, secretario de este gobierno.

Ayer se hallaban en la perrera unos cacos que en el muelle de Maliaño habian robado un quintal de carbon de piedra, vendiéndolo allí mismo á un individuo que, segun se nos ha dicho, es industrial.

Anteaver se decomisaron por falta de peso 10 kilos de carne y 6 de pescado.

mm

Hemos sabido que constantemente se están denunciando á la alcaldía cuantas personas pasan con cargas por la acera.

Falta hace que estos abuscs dejen de come-

En un coche de segunda de! ferro carril, se perdió entre Santander y Valladolid, una sortija de oro con algunas perlas.

La persona que la hubiese hallado, puede pasar á entregarla en la administracion de LA VER-DAD, donde se le gratificará.

Al salir anteayer de su casa unos vecinos de la calle de Vargas, dejaron la llave del piso en que habitan á otro vecino de la misma calle, encargándole, le entregase á una persona de la familia que debia llegar á recojerla pocos momentos despues, y no habiéndolo verificado di cho sujeto, al regresar á su casa los referidos vecinos, hallaron la falta de un portamonedas que contenia 20 duros en plata.

La autoridad está indagando la verdad del hecho.

Anteayer á las diez de la noche, hubo en el café Brillante un gran escándalo, promovido por dos individuos.

Estos fueron conducidos por órden del inspector D. Gaspar Lavin á la prevencion, donde se hallan á disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En un vapor surto en bahía, se aprehendieron 100 libras de picadura y 2 cajas con 100 cigarros habanos cada una.

La multa impuesta por este motivo asciende á 650 pesetas.

Es probable que las elecciones municipales co miencen el dia 12 del próximo Mayo.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido co merciante D. Felipe Peñil.

R. I. P.

Cortamos de el Correo de Cantabria:

"Asegúrase que la remonta del gobierno viene á las férias de Torrelavega á comprar ganado caballar y mular para las necesidades del ejército."

Como se temia el dia 14 falleció en Cervatos de la Cueza (Palencia) el señor D. Francisco X. Caminero, Obispo electo de Leon.

www En la corte de Chancery, de Londres, hay depositada la enorme suma de setenta y siete mi-Îlones de libras esterlinas, que esperan ser reclamadas por herederos, á los cuales han sido deja das, y cuyo paradero se ignora.

Así lo refiere La Gaceta Española de Lón-

Las señoras católicas de Lyon se han reunido en número de 40.000 para protestar contra el acuerdo del municipio mandando quitar las cruces de los cementerios.

Recorrieron procesionalmente las principales calles con el mayor órden, y luego se congregaron para rezar alrededor del sitio donde habia estado la cruz monumental del cementerio de Loyasse, arrancada por los agentes municipa-

Tres dias ántes hubo otra manifestacion análoga á la que concurrieron 10.000 hombres.

La Salud pública.

Las noticias que se tienen de la provincia de Valencia, continúan siendo satisfactorias.

Unicamente en Alcira siguen presentándos casos sospechosos: el dia 15 ocurrieron dos. Loe vecinos de la ciudad no creen que se desarrolles el cantagio, pues desde que se presentó el primer

caso, que hace más de tres semanas, sólo ha habido 14.

Parece que ha sido revocada una órden telegráfica del ministerio de la Gobernacion declarando sospechosas las procedencias de Valencia, y ordenando se sometiesen á tres dias de observacion los buques de los puertos de aquella provincia.

Las fiebres tifoideas continúan desarrollándose en Santiago, causando muchas víctimas.

Los estudiantes han abandonado en masa la ciudad compostelana.

El gobierno de los Paises-Bajos, ha declaardo súcias las procedencias del Mediterráneo, excep to las Baleares.

Segun la bula de ereccion del Obispo de Madrid, la catedral ha de ser la magnífica iglesia que se está construyendo dedicada á Nuestra Señora de la Almudena, patrona de Madrid.

El cabildo de esta catedral constará de 20 capitulares y otros tantos beneficiados.

Tan pronto como se reciban las bulas hará su

solemne entrada en la diócesis el Sr. D. Narciso Martinez Izquierdo, Obispo electo de Madrid, que será para fines del próximo Mayo ó principios de Junio.

Dice La Correspondencia:

"Los accionistas de la compañía de las líneas férreas de Galicia, Asturias y Leon y los de la del Norte han celebrado una reunion, en la que quedaron definitivamente acordadas las bases pa ra la cesion de las líneas del Noroeste á la compañía del Norte.

Falta, pues, solamente para que este convenio sea un hecho, que el gobierno apruebe la cesion, lo cual, segun tenemos entendido no ofrecerá dificultad alguna »

TELEGRANGAS.

Londres 15.—En los arsenales de Inglaterra se han admitido operarios supletorios.

En el de Chatham ingresaron ayer otros 200 carpinteros de ribera.

Se ha acordado la construccion de otros cuatro cruceros acorazados, cuyas quillas se pondrán inmediatamente.

No se ha visto nunca en los parques y arsena les ingleses una actividad semejante á la que rei -

na actualmente en ellos.

A pesar de esto, las noticias son al parecer ménos belicosas aunque nada se sabe de una manera concreta, porque en las regiones oficiales se guarda mucha reserva acerca de las negociaciones que se siguen entre los gabinetes de Londros y de San Petersburgo.

Paris 15.—La tendencia de las Bolsas ha mejorado notablemente en vista de las noticias de Londres de esta mañana, que parecian más pacíficas, pero las quiebras bursátiles que se han conocido hasta hoy permitido mayor desarrollo al movimiento de alza.

Paris 15.—Los últimos despachos de China confirman la salida de dos delegados chinos para Tonkin con objeto de acordar los detalles relativos al abandono de aquel país.

El Temps publica un despacho de Hanoi, fechade ayer, diciendo que reinaba tranquilidad, pero que la noticia de haber aprobado las Cámaras francesas un crédito de 200 millones con destino al Tonkin habia producido grande impresion entre los chinos.

Paris 15.—Los últimos despachos del Tonkin anuncian que los médicos confían en que el general Negrier á fines de este mes quedará completamente restablecido de la herida que recibió en Lang-Son.

Viena 15.—A consecuencia del rumor que circulaba sobre la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre Inglaterra y Turquía, los gobiernos de Francia, Austria y Alemania y anteriormente el de Rusia, llamaron sériamente la atencion de la Puerta sobre la necesidad de que sean estrictamente observados los tratados internacionales que impiden el paso por los Dardanelos y el Bósforo de los buques de guerra.

La Puerta ha contestado que está firmemente resuelta á hacer respetar dichos tratados.

Paris 15.—Se confirma la noticia de que tropas italianas procedenaes de Massowah han ocupado la bahía de Ausley (Mar Rojo).

Londres 15.—Los despachos del Cairo dicen que los ánimos están muy sobreexcitados en aquella ciudad, temiéndose desórdenes populares.

Las tropas de la guarnicion permanecieron todo el dia de ayer sobre las armas.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Itálica, 485 ts., c. Maguregui, de Sevilla con varios efectos. Id. Sofía, de 147 ts., c. Echevarría, de Gi-

jon con carga general. Id. Vicenta, de 243 ts., c. Basañez, de Mu-

ros con conservas y habichuelas. Goleta Jesusa, de 36 ts., c. Jardon, de Ma-

rin con varios efectos. Vapor Gallego, de 1515 ts., c. Luzarraga, de

Liverpool con carga de tránsito. Id. Sephora, 295 ts., c. Loriot, de Burdeos con carga general.

REVISTA CARMELITANA,

Boletin mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que vé la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Cármen calzado y decalzo, la bendicion de los Soberanos Pontífices Pio IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la iglesia, con indulgencias de muchos señores Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del D. I. Sr. Canónigo Magistral de Barce-

Año noveno. Se suscribe en todas las librerías católicas y

en todos los convensos del Cármen. El precio de suscricion es de 10 rs. al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los ocho tomos ó años trascurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad, número 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros y otros objetos referená las Ordenes, Hermandades y devocion del Cármen. Tambien pueden hacerse las pedidos de suscriciones y demás Librería y Tipografia católica, calle úel Pino, número 5.

Carbones minerales á domicilio. PESO EXACTO.

Con el objeto de atender á su numerosa parro-

quia, el Sr. Mazarrasa dueño del establecimiento situado en la calle Mendez Muñez, núm. 12, ha establecido otro en la de Velasco, núm. 4, esquina á la plazuela del Cuadro, en el que se en contrará carbon de piedra de todas clases, y especialmente UNO SUPERIOR PARA COCI-NAS, siendo sus precios los mismos que en los demás establecimientos que hay en esta plaza. 10-3

IMPORTANTE.

Se arrienda un espacioso local dedicado á Panadería con su horno y despacho. En esta imprenta impondrán.

6-5

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos soloras de Jeréz y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.

MUELLE, 25, ESCRITORIO.

Imprenta Católica, Puente, 16.

DEPÓSITO DE CARBONES.

CLASES.

MINERAL. Gijon superior cribado. Galleta id. id.

id.

Inglés

Cisco

Cok

VEGETAL.

Raiz de encina superior. Canutillo Roble id. Cisco

Se sirve a domicilio á precios económicos, haciendo notable rebaja al por mayor, y se reciben avisos en el estanco de la Diputacion.

Calle de Padilla, (Traslacaba), núm. 4.

VAPORES-CORREOS

COMPAÑÍA TRASATLANTICA ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

Barcelona los dias 5 y 25 Málaga SALIDAS DE Cádiz 10 y 30 20 DE CADA MES. Santander Coruña

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajerospara LAS PALMAS (Gran Canaria),

PROGRESO y VERACRUZ,

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Cham. perico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco Manzanilllo, Mazatlan y San

Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO. - Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasales de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el afegurar las mercancías hasta su entrea en el punto de destino.

El vapor-correo

CIUDAD DE CADIZ.

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Abril. Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

OBRAS

DEL LICENCIADO

DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leidas con avidez cada dia más creciente por codo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el púbico español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pié de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de La Verdad, Puente, 16, son los siguien-

tes:

CATECISMO DE LA I)OCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

ISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó sea Compendio de la filstoria de la Religion, (5 tomos), 45 reales en pasta español.

Sermones predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

Diario de la Piedad ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacion, medio real en cartulina.

Tambien se hallande venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

IMPORTANTE.

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolucion á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

Tambien se vende en el mismo establecimiento los Ejercicios espirituales de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesus.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. I. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander el 2 de Mayo con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas. VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL

DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Mota importante. - Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de impotacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mejicana que deseen dirigirse siempre que tenga vía férrea, é hasta el más cercano á ella.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER. Tren-correo á las 9'55 mañana. Tren mixto, á las 3'35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER. Tren-correo, á las 4'40 tarde. Tren mixto, á las 9'50 mañana.

CONSESSED. Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General Torrela vega . Bilbao	3'05 tarde	9'55 mañana. 3'35 tarde.	4'40 tarde. 9'50 mañana.	5 tarde. 10,05 mañana 10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.

Para las Islas Baleares. Domingo, Mártes y Viernes.

(Vía de Barcelona El antepenúltimo dia id. id. Islas Filipinas. Via de Marsella. 21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.

Pará Puerto-Rico Pqtes.franceses | Cuba y México... 22 de cada mes Ptos. del Pacífico. 26

Servicio de reja. De Sá 12 de la mañana y de 3 à 6 de la tarde.

administracion principal, á las 9 y 10 { Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misde la mañana para el correo general ma. é interior: los de esta capital, á las 8 { ferro-carril à las 9'45 de la mañana. } de certificados. Para Bilbao y Torrelavega, á la { 1'30 de la tarde.

tificados estará abierto desde las 7, { sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 de la mañana hasta las 8, y desde las centimos 9 á las 12 de la misma. Por la tarde, { desde las 3 á las 6.

Recogida de los buzones.-El de la 3 dos hasta la una de la tarde y para

A la llegada de los correos se de idem, y el de la estacion del suspenden las operaciones de esta y

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, fjan-Para el interior, à las 4 de la tarde. { queo obligatorio, 30 céntimos. Cert.ficados.—El despacho de cer- Filipinas Fernando Póo: cartas

Nota.—El franqueo de la correspon dencia para Puerto-Rico y Habana Recepcion y entrega de papel del { por el paquete francés es el de las Estado y valores declarados, desde tarifas para el extranjero, ó sea á las 7 de la mañana á las 12 de la mis- } razon de 40 céntimos de peseta por ma y desde las 3 à las 6 de la tarde. } cada 15 gramos de peso en las cartas Las reclamaciones de certificados { y de 10 céntimos de peseta por cada podrán hacerse de 10 á 12 de la ma- 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado Para Bilbao se admiten certifica- { de 75 céntimos de peseta.

Telégrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero Astillero á Santander Santander al Cespedon Cespedon á Santander Santander á Pedreña y Punta Puntal y Pedreña á Santander	8 y 10 8.45 1 7.45 y 9.45 1 7, 8.30, 11.30 7, 45, 9.15 y 12.15	2 y 4, y 6 discrecional. 1, 2.45 y 5.15 4 5 2, y 3.30 2.45, 4.30

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Astúrias, sale todos los dias, ciones de los Sres. Catalan y Horga. un coche à las 6 112 de la mañana de { la administracion del Sr. Horga. Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario a las 6 de la ma- { y Catalan.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señeres Quintana nana, alternando, en las administra-

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Im-prenta y Librería Católica del

Tratado de la organi. Zacion de las socieda. des, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino. -8 rs.

Wida de Santa l'eresa de Jesus, por el P. Fr. Boni. facio Moral, del colegio de Agus. tinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en le certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edicion de gran lujo con buena impresion en papel satinado y encuadernada en tela con planchas do. radas. Su precio 20 reales.

Analogias entre San por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca. -6 reales.

Contestacion à la His. toria del conflicto entre la Religion y la ciencia. de Draper, por Fr. Tomás Cámara. de la órden de San Agustin, Obispo de Tranópolis y auxilar de Toledo. -24 reales.

Elementos de Etica ge. meral por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús. -- 10 reales.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma órden. -10 reales.

Elementos de derecho matural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.-14 reales.

Libros nuevos.

APOSTOLADO SEGLAR

Manual del propagandista católi. co en nuestros dias.

por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la Revista popular. Con censura y licencia eclesiásticas. - Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

LA DINAMITA SOCIAL.

Cuatro conferencias leidas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma. con censura y licencia eclesiásticas. -Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Tambiense hallan de venta en casa de los señores corresponsales de la Librería y Tipografía católica.

El niño amante de la Virgen.

Mevocionario sumamen to util para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.°, quien los remitirá à vuelta de correo, prévio el importe.

Libros de texto.

Se hallan de venta en la Libre. ría Católica, calle del Puente, núm. 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañia de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la

misma Compañía. Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.